



PROMOCIÓN REGALO CAMISETA OFICIAL

- UNIÓN DEPORTIVA LOGROÑÉS -

DATOS DEL CLIENTE

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____

Número de contrato: _____

Correo electrónico: _____

Número de Teléfono: _____

CAMISETA

Equipo: Unión Deportiva Logroñés

Equipación:	Primera	Segunda	Tercera		
Talla Adulto:	S	M	L	XL	XXL
Talla Niño:	4-6	6-8	10	12	14

RECOGIDA

Acude a tu tienda de ENERGÍA DEL EBRO ubicada en Calle Duquesa de la Victoria de la Victoria, 12 (Esquina Juan XXIII) con la PRIMERA FACTURA y el DNI del titular del contrato y disfruta de tu regalo.

En _____ a _____ de _____ de 20__

El cliente: Declara que ha sido informado previamente de las condiciones del suministro que contrata y de las bases de la promoción del regalo de la camiseta, y en consecuencia conoce y acepta las condiciones de participación y desarrollo que se adjuntan. El cliente declara haber sido informado en materia de protección de datos personales en los términos establecidos en la Condición 14 del contrato de suministro que se le ha hecho entrega junto con este documento.

Y en prueba de conformidad, las partes firman el presente contrato:


Energía del Ebro
Another Energy Option S.L.


Firma del Titular

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN CAMISETA OFICIAL UD LOGROÑÉS

La Promoción CAMISETA OFICIAL UD LOGROÑÉS (en adelante, “Promo”) es realizada por Another Energy Option S.L.U., empresa constituida bajo la legislación española, con domicilio social sito en Madrid (28001), calle Jorge Juan, 13, y provista con C.I.F. núm. B-93267300, bajo su marca registrada Energía del Ebro (en adelante, “Energía del Ebro”) y estará sujeta a las siguientes Condiciones de Participación y Desarrollo de la Promoción (en adelante, “Condiciones”):

CONDICIONES

PRIMERA. – OBJETO

La presente Promo tiene por objeto la captación de nuevos clientes de energía eléctrica, mediante la entrega de una camiseta oficial del equipo de fútbol UD LOGROÑÉS por cada contratación, realizada durante el periodo de duración de la Promo establecido en la condición tercera siguiente, de los servicios de suministro de energía de Energía del Ebro.

SEGUNDA. – TERRITORIO

El territorio en el cual se realizará la Promo será el de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y estarán afectos todos los puntos de suministro eléctrico sitos en dicho territorio y los puntos de suministro fuera de dicho territorio, pero de titularidad de cliente con residencia en el territorio objeto de la PROMO.

TERCERA. – DURACIÓN

La presente Promo tendrá una duración comprendida desde las 00:00 horas del día 01 de julio de 2021 hasta la finalización oficial de la temporada de futbol 2021-2022.

CUARTA. – PREMIO

El premio objeto de la Promo será una camiseta oficial del equipo de fútbol UD LOGROÑÉS. Se entregará una camiseta por cliente con independencia de las contrataciones que se realicen.

El valor de cada camiseta oficial, a entregar como premio de la Promo, es de 59,95 € para la versión de adulto y para la versión infantil.

QUINTA. – MECÁNICA

La Promo se realizará mediante la siguiente mecánica:

- El cliente deberá contratar los servicios de suministro de energía eléctrica de Energía del Ebro. Dicha contratación se podrá realizar exclusivamente en los puntos de venta de Energía del Ebro, vía telefónica y en la página web oficial de Energía del Ebro www.energiadelebro.es
- Se le facilitará un documento en el cual se solicitan los datos necesarios para poder realizar la adecuada entrega del premio de la Promo (en adelante, “Documento de Recogida de Datos”), dicho documento deberá ser rellenado en su totalidad y será adjuntado a las presentes Condiciones (**Anexo I**).
- Una vez realizada la contratación y rellenado el Documento de Recolección se generará un código enlazado con el CUPS del contrato de servicio de suministro de energía firmado, el cual será utilizado para verificar la correcta tramitación del contrato.
- Una vez genera la correcta tramitación del contrato, se realizará, en la primera facturación, la entrega del premio. Dicha entrega se notificará mediante un SMS o código QR que se le enviará al cliente al número de teléfono proporcionado por el mismo en el Documento de Recogida de Datos.
- Una vez obtenido el SMS ó código QR el cliente podrá retirar, únicamente, su premio en el Punto de Venta Oficial de Energía del Ebro sito en Calle Duquesa de la Victoria (Esquina Juan XXIII), 12, 26004 Logroño.

- El cliente tendrá 15 días, a contar desde el envío del SMS, para retirar el premio. Una vez transcurrido dicho periodo, Energía del Ebro no se hará responsable por la no disponibilidad del premio.

SEXTA. - RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA

Energía del Ebro no se hará responsable de: (i) cualquier posible defecto que pueda traer el premio, (ii) retraso en la entrega del premio, (iii) por la falta de entrega del premio, (iv) la activación del contrato de acceso a las redes, responsabilidad exclusiva de la compañía distribuidora.

SÉPTIMA. – PÉRDIDA DEL PREMIO

Supondrá la pérdida del Premio y, por tanto, la obligación de pagar el valor del Premio a Energía del Ebro, los siguientes incumplimientos:

- (a) Se realice una resolución anticipada del contrato de suministro de energía por parte de Energía del Ebro, como consecuencia de impago del cliente.
- (b) Resolución anticipada del contrato de suministro de energía, por cualquier causa, antes de los doce meses de la duración del contrato.
- (c) En el supuesto de suspensión del contrato de suministro por impago del cliente, el mismo deberá abonar a Energía del Ebro el valor total del premio de la presente Promo.

OCTAVA. - RELACIÓN ENTRE EL CONTRATO DE SERVICIOS Y LAS CONDICIONES

Todos los contratos de servicios de suministro eléctrico de Energía del Ebro realizados dentro del periodo de duración de la presente Promo, estarán sujetos tanto a las condiciones de dichos contratos como a las presentes Condiciones.

NOVENA. - LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Las presentes Condiciones se regirán por la legislación española vigente y se someterá a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, para cualquier cuestión relativa a la interpretación, cumplimiento o ejecución de las mismas.

DÉCIMA. - PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme a la normativa sobre protección de datos ponemos a su disposición esta información básica sobre el tratamiento de los datos de carácter personal que se dispone a proporcionarnos: RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO : ENERGIA DEL EBRO (Another Energy Option S.L.U) | 900802173 | info@energiadelebro.es | DATA PROTECTION OFFICER (DPO): INFORMÁTICA Y PROCESOS DE GESTIÓN S.L. | 978 832 811 | INFO@IPGSOFT.COM | FINALIDAD PRINCIPAL : gestionar la relación comercial y/o el envío de comunicaciones comerciales | LEGITIMACIÓN : consentimiento del interesado | DESTINARIOS : No se cederán datos a terceros salvo autorización expresa u obligación legal | DERECHOS : acceder , rectificar y suprimir los datos , portabilidad , limitación y oposición a su tratamiento , y derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas | Información adicional : puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra política de privacidad en <https://www.energiadelebro.es/> clicando en: “Privacidad y Condiciones generales”. Autorizo al envío de comunicaciones informativas relativas a las actividades, productos o servicios por correo postal, fax, correo electrónico o cualquier otro medio electrónico equivalente.

UNDÉCIMA. – DATOS DE CONTACTO

Another Energy Option, S.L., con CIF B-93267300, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 34715, Folio 41, Hoja M624384, tiene su domicilio social en Madrid (28001), calle Jorge Juan, 13, y se puede contactar en el Tlf. 900802173 o en el correo electrónico info@energiadelebro.es.

Para que conste, declaro haber entendido la información facilitada y consiento el tratamiento que se efectuará de mis datos de carácter personal.

Firma del Cliente

ENERGÍA DEL EBRO
Another Energy Option, S.L.

